



ANUNCIO

En el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga nº 156 de 16/08/2016 se publica íntegramente "la apertura parcial de la Bolsa de Trabajo de Técnico de Administración General, mediante el procedimiento de Oposición Libre, según las Bases aprobadas mediante Decreto de Alcaldía de fecha 4 de Agosto de 2008 y su posterior modificación de fecha 21 de Agosto de 2008 en lo que a la composición del Tribunal Calificador se refiere, contemplando la actualización de la normativa en lo que afecta a la Ley 7/2007 del Estatuto Básico del Empleado Público y entendiéndose que el temario habrá de ajustarse a la legalidad vigente". EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BENALMADENA."

El plazo de presentación de solicitudes será de **10 DÍAS NATURALES** contados a partir del día siguiente al de la publicación de las Bases Regulatoras en el Boletín Oficial de la Provincia.

Benalmádena a 16 AGO. 2016

EL CONCEJAL DELEGADO DE RÉGIMEN
INTERIOR Y TENIENTE DE ALCALDE,



Fdo. Joaquín José Villazón Aramendi.

ANUNCIO PUBLICADO EN EL BOP Nº 156 DE 16/08/2016.
PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DEL 17/08/2016 AL
26/08/2016, AMBOS INCLUSIVE